unimer

UNIMER S.A.
confección de uniformes y regalos empresariales

- Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel
- Comercio de prendas de vestir y calzados
- Comercio de artículos de marroquinería y talabartería

Ykua Karanday esq. 3 de Febrero – Luque, Py.
Tel.: (0981) 608 345
e-mail: confecciones.g2u@gmail.com

TIMBRADO Nº 17561172
Fecha Inicio Vigencia: 15/Octubre/2024
Fecha Fin Vigencia: 31/Octubre/2025

RUC: 80099911-8

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0004068

Fecha de Emisión: 19-12-2024

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Direccion Nacional de Ingresos Tributarios RUC o C.I.: 80137559-2

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.:

Domicilio:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
38	Unidad	Banderas de Paraguay en TC 0,90 x 1,50
15	Unidad	Bandera de lo SDIT 0,90 x 1,50
22	Unidad	Banderas de Paraguay 3m x 1,20
15	Unidad	Banderas de Paraguay de 5m x 2,70.
472	Unidad	Chaleco Reflectivo
31	Unidad	Toja para protección lumbar
300	Unidad	Pilotos para lluvia impermeable de PVC

Carlos Bogado
Dpto. de Almacenes y Suministros
Gerencia General de Aduanas
19/12/24

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Gerencia General de Aduanas

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA Firma: ..... Aclaración: ..... RUC/C.I.: .....

PRINTEX El Impresor S.R.L. Hab. Nº: 1477 • RUC: 80040498-0 • San Antonio esq. Unión, San Lorenzo • Tel.: 554 248
3 Tal. 50x4 • 0004001 al 0004150 • Octubre/2024 • OT. Nº 43.929

Original: Destinatario • 1ª Copia: Remitente
2ª Copia: SET • 3ª Copia: Transportista

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
GERENCIA GENERAL
DE ADUANAS
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE BIENES

En la Ciudad de Asunción, capital de República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 09:40 horas, se reúnen en el Dpto. de Almacenes y Suministros dependiente de la Dirección General Administrativa Financiera, sitio Montevideo 921 entre casi Piribebuy, en el marco del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y BANDERAS"** bajo la modalidad de **LICITACION DE MENOR CUANTIA**, en presencia de la Jefa de Dpto. Anabella Barrientos con C.I N° 4.460.117 y del Jefe de División Depósito Oscar Daniel Quiñonez Bazán con C.I N° 4.832.568 y la firma **UNIMER S.A."**, en la que se procede a la recepción de los bienes adjudicados **SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 64/2024, ID del Pac N° 441.362** por un monto total de G.120.158.000 (guaraníes CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL) **de acuerdo a la siguiente descripción:**

Ítems	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	UNIMER S.A.			Precio Total (IVA INCLUIDO)
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	
1	Banderas de Paraguay medida de 1,50 x 0,90 mts. Confeccionado en TC o similar con escudo oficial. Etc.	38	Unidad	G2U	PARAGUAY	135.000	5.130.000
2	Bandera Institucional DNIT medida de 1,50 x 0,90 mts. Confeccionado en TC o similar con escudo oficial. Etc.	15	Unidad	G2U	PARAGUAY	273.000	3.555.000
3	Banderas de Paraguay medida de 3 mts x 1,20 mts. Confeccionado en TC o similar con escudo oficial. Etc.	22	Unidad	G2U	PARAGUAY	133.000	2.926.000
4	Banderas de Paraguay medida de 5 x 2,70 mts. Confeccionado en TC o similar con escudo oficial. Etc.	15	Unidad	G2U	PARAGUAY	332.000	4.980.000
5	Chaleco Reflectivo. Tela en material de gabardina sarga liviana, en color azul marino con Logo Institucional. Etc.	472	Unidad	G2U	PARAGUAY	158.000	74.576.000
6	Faja Protectora Lumbar. Faja de Protección Laboral.	31	Unidad	G2U	PARAGUAY	161.000	4.991.000
7	Piloto Impermeable de color azul.	200	Unidad	G2U	PARAGUAY	120.000	24.000.000
						TOTALES	**120.158.000**

De conformidad a lo antes mencionado, se da por finalizado el acto de entrega en el Depósito de Almacenes y Suministros de la GGA - DNIT., a las 09:40 horas, firmando el acta las personas citadas precedentemente en dos (02) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

P.A
Óscar Quiñónez
Jefe División Depósito
Dpto. Almacenes y Suministros
Gerencia General de Aduanas

GERENCIA GENERAL DE ADUANAS * DNIT * Dpto. de Almacenes y Suministros * Dirección de Administración y Finanzas

C.I. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Gerencia General de Aduanas

Unimer S.A.
RUC: 80099911-8
19-12-2024

MEMORANDUM DAS Nº 200/2024

AL	:	**LIC. JUAN V. CABALLERO, Coordinador**
		Coordinación Administrativa
DE	:	**C.P. ANABELLA BARRIENTOS, Jefa Interina**
		Departamento de Almacenes y Suministros
REF	:	Remisión de cálculo de multa a aplicarse a la firma UNIMER S.A.
FECHA	:	19 de diciembre de 2024

Me dirijo a usted a los efectos de remitir el cálculo de la multa a ser aplicada a la firma UNIMER S.A. por incumplimiento de sus obligaciones contractuales en razón a que no ha realizado la entrega de los bienes en el plazo establecido estipulado dentro del Pliego de Base y Condiciones.

Si bien el proveedor entregó la totalidad de los bienes adjudicados según Orden de Compra N° 64/2024 con ID del llamado N° 441.362, la aplicación de esta sanción queda configurada con su incumplimiento, ya que al no proveer los bienes en el plazo establecido nuestra institución se vio perjudicada por la prolongada demora en la satisfacción de las necesidades que dieron origen a este llamado.

Para obtener el monto de la multa se tuvo en cuenta los días de atraso computados desde el día siguiente a la fecha de entrega establecida en el Pliego de Base y Condiciones el porcentaje de la multa es del 0,25% por cada día de atraso en la entrega de los bienes referido en el apartado de Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta hoja de cálculo.

Por tanto, esta dependencia sugiere dar curso a este pedido y considerar este documento para realizar el descuento al proveedor.

Atentamente.

TSGA. Nicolás Barrios
Asistente Administrativo
Departamento de Servicios Generales
Gerencia General de Aduanas
20/12/2024

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
GERENCIA GENERAL
DE ADUANAS
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESUMEN DE MULTA A LA FIRMA UNIMER S.A.

Orden de Compra N°	Descripción	Monto Adjudicado en Gs.	Fecha prevista de entrega según Orden de Compra	Fecha prevista de entrega s/ Constancia de recepción definitiva	Dias de atraso	Multa x dia en Gs.	Total en Gs.
64/2024	Adquisición de Uniforme y Banderas	120.158.000	16/12/2024	19/12/2024	3	300.395	901.185
						TOTAL MULTA	**901.185**

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Gerencia General de Aduanas